



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 FEB. 2008

RES.H.N° 059-08

EXPTE.N° 20.109/05.-

VISTO:

La Res. N° 251-SRT-07, por la cual se da por finalizada las funciones del Lic. David Carlos Alberto Ruiz, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva de la cátedra Teorías de la Comunicación de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 08 de junio de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 727/07 aconseja convalidar la Res. N° 251-SRT-07;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 18-12-07)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 251-SRT-07, por la cual se da por finalizada las funciones del Lic. David Carlos Alberto Ruiz, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva de la cátedra Teorías de la Comunicación de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 08 de junio de 2007.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, Lic. David Ruiz, Escuela de Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional.

021-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLORENTINA MARIA del V. MORA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.